

Bienestar subjetivo de los habitantes de la barranca El Conde, uno de los espacios más degradados de la ciudad de Puebla, México

Subjective well-being of El Conde ravine inhabitants, one of the most degraded spaces of the Puebla city, México

Víctor Gutiérrez-Pacheco, Sonia Emilia Silva-Gómez,
Laura Leonor Varela-Olgún

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Resumen

Las barrancas urbanas son de los espacios menos habitables por su fisiografía y sus condiciones de contaminación. Las personas que habitan la barranca El Conde se encuentran en pobreza extrema, lo cual haría suponer que son de las que menos bienestar experimentan. De acuerdo con los resultados de una encuesta diseñada desde el marco teórico-metodológico del bienestar subjetivo, estas personas experimentan un bienestar ligeramente superior al reportado para el país. Su apreciación de la barranca es mayoritariamente negativa, lo cual no afecta el estado de bienestar general autorreportado, en concordancia con que el sentimiento de bienestar de las personas es multifactorial, y en gran medida obedece a como se procesan las experiencias y condiciones objetivas. Esto podría contribuir a explicar por que la problemática ambiental no es una prioridad para las sociedades.

Palabras clave: Bienestar autorreportado, felicidad, pobreza extrema, satisfacción de vida.

Abstract

Urban ravines are one of the least habitable spaces due to their physiography and pollution conditions. The people who inhabit the El Conde ravine are in extreme poverty, which would suggest that they are among those who experience the least well-being. According to the results of a survey, designed from the theoretical-methodological framework of subjective well-being, these people experience well-being slightly higher than that reported for the country. Their appreciation of the ravine is mostly negative, which does not affect the self-reported general state of well-being, in accordance with the fact that people's feelings of well-being are multifactorial, and largely due to how objective experiences and conditions are processed. This could help explain why environmental issues are not a priority for societies.

Keywords: Self-reported well-being, happiness, extreme poverty, life satisfaction.

INTRODUCCIÓN

La ciudad es la creación humana por excelencia, lugar donde confluje la expresión más acabada del quehacer y espíritu antrópico que se revela en el resultado de su labor civilizatoria; sin embargo, conlleva intrínsecas contradicciones que, por un lado, le soslaya y le enorgullece, pero que también le confronta con el espacio donde se recrea y se desarrolla, poniendo de relieve la crisis de su relación con su entorno. Una crisis ampliamente documentada de múltiples problemas ambientales como la contaminación del agua, aire y suelo, la deforestación y pérdida de biodiversidad, la desertificación, la generación de residuos y el calentamiento global, entre otros.

La ciudad de Puebla no es ajena a esta relación disfuncional entre los habitantes y su entorno biofísico, ya que en ella también, y de manera muy importante, se reproduce el proceso de urbanización del mundo, que ha significado que la población de la ciudad haya pasado de 234,603 personas en el año de 1950 a 1,573,575 para el año 2020 (INEGI, 1994, p. 48; CO-NEVAL, 2024).

Este crecimiento poblacional ha generado, entre otros problemas urbanos, el encarecimiento de la tierra para edificación de viviendas y la disminución de su oferta. Tal situación ha propiciado que personas con menor poder adquisitivo busquen en terrenos poco aptos para uso habitacional una alternativa a su necesidad de tierra, y la han encontrado en lugares alejados a barrancas de la ciudad e incluso dentro de los cauces de las mismas (Gutiérrez, Silva, Chaves, Zayas y Castelán, 2020).

Las barrancas son grietas que entrecruzan el valle donde se asienta la urbe, con origen en el vulcanismo y la erosión hídrica producto de las corrientes de agua que bajan desde la montaña La Malinche y de pequeños cerros dentro del valle (Instituto de Geografía-UNAM, 1989, p. 44).

La fisiografía de las barrancas varía, presentando diferencias en profundidad y anchura, desde unos pocos metros hasta más de 100 metros en diferentes sitios. Asimismo, en algunos lugares son accesibles pero en otros son muy escarpadas con paredes incluso de 90°. Aun cuando son barrancas urbanas, se puede encontrar en ellas relictos de vegetación propia de ecosistemas de bosque de encino, matorral xerófilo y vegetación secundaria, producto de la remoción de la vegetación original y su posterior regeneración (Gutiérrez, Silva, Chaves, Zayas y Castelán, 2020).

Debido a que las barrancas son competencia del gobierno federal, y a que el mismo no ha mostrado capacidad para resguardarlas, son vistas

como terrenos de nadie, por lo que su ocupación por núcleos humanos es un fenómeno cada vez más recurrente, situación que se presenta de manera particular en la barranca El Conde, una de las barrancas de la ciudad.

De acuerdo con la medición sobre la pobreza multidimensional que realiza el CONEVAL (2024), las personas que habitan en la barranca El Conde se encuentran en pobreza extrema. Esto según las nueve dimensiones del Índice General de Pobreza: ingresos, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación, grado de cohesión social y acceso a carreteras pavimentadas (CONEVAL, 2009, p. 19). Por tal razón, la Secretaría del Bienestar (2024) considera a este lugar como zona de atención prioritaria. Conforme a esta evaluación, se podría considerar que estas personas son de las más miserables del conglomerado social si ligamos condiciones materiales a satisfacción de vida y felicidad, y que por lo tanto estas personas sufren de un bienestar muy bajo.

La felicidad es uno de los conceptos más usados en la cotidianidad humana y sin embargo, también uno de los más elusivos a la hora de intentar definirlo y entenderlo. Si la felicidad como abstracción se escurre entre los intentos por acceder a su comprensión, cada ser humano en su interior sabe cuándo ha accedido a un estado al que se le pueda llamar felicidad. Aunque ya se empieza a cuestionar la omnipresencia de la felicidad como una pretensión sobrevalorada, como el estado al que se debe pretender y para el que se deben enfocar todos los esfuerzos, lo cierto es que al menos desde el arribo del Estado de Bienestar en el siglo XIX, los esfuerzos se han encaminado a generar las condiciones para intentar que el ser humano sea feliz.

Conforme a esta pretensión había que generar riqueza, y como en ninguna época había que producir e impulsar el consumo. De esto surgieron, desde la economía y conforme a los principios de presunción e imputación, un conjunto de elementos que el ser humano debía tener o cumplir. Esta visión justificó la puesta en marcha de la economía de los países, y bajo la égida de la teoría desarrollista y el faro del progreso, producir y llevar a todos los productos y satisfactores que por primera vez permitieran al ser humano acceder a la felicidad.

Uno de los elementos más importantes en este modelo es el ingreso o renta, ya que se le relaciona con la felicidad, o dicho de mejor manera, al consumo con la felicidad; el bienestar aumenta con el consumo (Oxa, Arancibia y Campero, 2014). De ahí que para la macroeconomía el cre-

cimiento económico o aumento sostenido del producto de un país es un objetivo válido, en tanto se plantea un nexo entre crecimiento y bienestar.

Sin embargo, dicha relación ha sido cuestionada, pues se ha observado que la influencia de la renta sobre la felicidad no es lineal ni directa. El aumento de la riqueza en países occidentales en las últimas décadas no ha conllevado al aumento de los estándares de bienestar, llegando en algunos casos a relacionarse incluso de manera inversa (Narváez, 2011).

La Paradoja de Easterlin, concepto empleado en la economía de la felicidad, cuestiona la hipótesis de que, más riqueza material y nivel de ingresos conlleva a más bienestar (Narváez, 2011; Oxa, Arancibia y Campero, 2014). Una vez cubiertas las necesidades básicas, el nivel medio de felicidad que las personas dicen experimentar apenas varía con el aumento de riqueza e ingreso. Esto sugiere una baja relación causa-efecto entre los determinantes tradicionales y el bienestar, y en consecuencia un bajo poder explicativo.

Descubrimientos con pruebas empíricas fortalecen estas afirmaciones y cuestionan la dependencia de la felicidad únicamente de factores exógenos. En el entendido de que es imposible, en un planeta de recursos limitados, sostener *ad infinitum* el crecimiento económico y la producción de satisfactores, han surgido nuevos modelos que incorporan en su explicación la actuación también de variables endógenas.

Dada la compleja y múltiple red de pensamientos e infinito número de razonamientos que se suceden en el individuo, la consideración de variables endógenas para explicar la felicidad parecería orillar el problema hacia una tautología. Sin embargo, los modelos que proponen medir y explicar la felicidad como satisfacción subjetiva consideran la reducción de las variables a una misma categoría a fin de simplificar el análisis, y su medición con un enfoque que parta desde las personas. De acuerdo con esto, es importante el juicio de los sujetos acerca de su propio nivel de satisfacción y felicidad, y no el que realizan los expertos (Rojas, 2011).

Al ser el bienestar subjetivo, si las personas no lo experimentan entonces no puede hablarse de bienestar. De ahí que se parta de la apreciación del sujeto respecto a su vida, de qué tan satisfecho está o que tan feliz es, en respuesta a la pregunta directa acerca de su bienestar. Al ser una evaluación integral del sujeto, su declaración incorpora múltiples aspectos de su vivencia, como los hedónicos, cognitivos, afectivos y místicos (Cummins, 1997; Ferrer-i-Carbonell, 2002; Rojas y Veenhoven, 2013).

El bienestar se entiende como una vivencia humana, como la satisfacción de vida como síntesis, como un todo. La satisfacción de vida o felici-

dad es el grado en que las personas juzgan de manera favorable la calidad general de su vida. De esto es que, en el modelo de bienestar subjetivo, se consideran de forma integral las experiencias de bienestar evaluativas (logros y fracasos), afectivas (gozos y sufrimientos) y sensoriales (placeres y dolores), por lo tanto, la felicidad es, por sí misma, subjetiva y su concepción resulta de una constante autoevaluación de cómo va la vida (Veenhoven, 1988).

Las concepciones de felicidad y satisfacción de vida funcionan para aproximarse al concepto de bienestar, y aunque están fuertemente correlacionadas, el componente afectivo es más fuerte en la felicidad, mientras que en la satisfacción de vida hay una mayor carga cognitiva (Rojas, 2011).

Así, el bienestar se puede entender mejor si se conoce el que tiene el sujeto en distintos aspectos, esferas o dominios de su vida, por ejemplo, en su trabajo, en su familia, en su comunidad, en su salud y en su economía, entre otros (Cummins, 1997). El enfoque de dominios de vida considera que el bienestar como un fin último, es el resultado aunque no aditivo ni lineal, de muchos dominios en los que se expresa el ser humano, como un agregado de la satisfacción en diferentes aspectos de la vida (Möller y Saris, 2001; Salvatore y Muñoz, 2001; van Praag, Frijters y Ferrer-i-Carbonell, 2003; Rojas, 2006). Estos dominios son múltiples, aunque existe consenso para reducirlos a un número limitado que, con variaciones entre autores, contempla aquellos como: nivel de vida (situación material), salud, logros o productividad, relaciones íntimas, seguridad, comunidad y situación emocional.

Por todo esto es que el bienestar subjetivo se ha revelado como un marco teórico-metodológico importante en la evaluación del bienestar humano, y la consideración de la satisfacción de vida como un indicador de desarrollo, ya que un mayor nivel de bienestar puede ser considerado como un mejor desempeño de las sociedades y en consecuencia de progreso (Rojas, 2009, pp. 71-78).

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2008), una de las instituciones promotoras de los indicadores sociales y económicos objetivos para medir la calidad de vida, ha empezado a reconocer que la satisfacción de vida es una variable de opinión relevante para ser medida e incorporada en los estudios científicos, y con ello tener una perspectiva más completa del nivel de desarrollo de los países. Que el sentir de la gente, junto con variables objetivas como el nivel de ingreso, la edad, el género o el estado civil, permite estimar de mejor manera la calidad de vida, pues a menudo contrasta marcadamente con la realidad.

En 2011, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2011) creó en asamblea general el documento titulado *La felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo*, en donde invita a los países miembros a formular indicadores que permitan crear políticas públicas para aumentar los niveles de satisfacción de vida de los habitantes.

En México, con base en esta invitación y conforme a las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a partir del año 2012 se implementó por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) un proyecto estadístico (módulos BIARE, Bienestar Autorreportado) clasificado inicialmente como experimental, para buscar captar las percepciones y opiniones de las personas sobre su propia vida. Tal ejercicio, cuyo último levantamiento es de enero de 2024, toma en cuenta no solo bienes y servicios para medir el nivel de satisfacción con la vida, sino que se basa también en la medición de bienes intangibles como la autonomía personal, el sentimiento de logro, de seguridad, los afectos, la familia, los amigos (bienes relacionales) y el sentimiento de propósito en la vida (INEGI, 2024).

Otro estudio lo realizó la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2015), a través de la Encuesta Nacional sobre Satisfacción Subjetiva con la Vida y la Sociedad (ENSAVISO), en el año 2015. El objetivo general de este trabajo fue conocer los niveles de satisfacción de vida de la población, contemplando objetivos específicos como: a) conocer los niveles de satisfacción en lo general y en distintos dominios vitales (situación económica, trabajo, salud, educación, vida familiar, ciudad y barrio) e identificar variables asociadas con dichos niveles de satisfacción, y b) generar información que permita identificar ámbitos de intervención de la política pública para mejorar y ampliar las condiciones favorables al bienestar de la población.

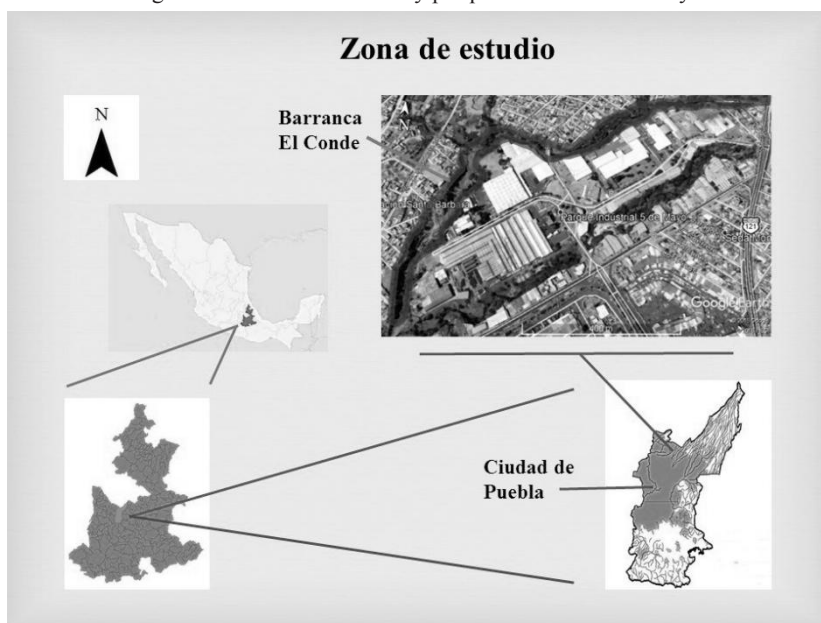
Según estas premisas, el trabajo buscó conocer el nivel de felicidad y satisfacción de vida de las personas que habitan uno de los ambientes más degradados en el contexto urbano, como la barranca El Conde. Y se constituyó en un laboratorio donde se experimenta la interrelación causal posible entre el bienestar, y variables como salud, seguridad y condiciones del vecindario derivadas de las características de la barranca. La hipótesis es que las condiciones de la barranca no afectan el nivel de bienestar general de las personas.

METODOLOGÍA

El estudio se efectuó con habitantes de la barranca El Conde, la cual se localiza en las coordenadas 19°09'80'' de latitud norte y el meridiano 98°18'74'' de longitud oeste, y a una altura de 2,680 m snm. El clima es templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad. La temperatura y precipitación promedio anual es de 16 °C y 800 mm respectivamente (INEGI, 2010).

La barranca se ubica al norte de la ciudad de Puebla, al costado izquierdo de la vía corta a Santa Ana Chiautempan con sentido Puebla-Santa Ana Chiautempan, pasando la Central de Abastos (Figura 1). Ya está incorporada en la mancha urbana, presenta casas-habitación en su cauce y recibe descargas de aguas residuales domésticas, e industriales del parque industrial 5 de Mayo.

Figura 1: Barranca El Conde y parque industrial 5 de Mayo



Fuente: elaboración propia.

La Barranca El Conde conduce escurrimientos de agua de las faldas de la Malinche hacia el río Atoyac. La profundidad varía en los diferentes sitios por donde discurre, yendo de los 80 metros en las zonas más profundas hasta los cero metros donde por obras de relleno, presencia de casas en

sus orillas y pavimentación de una calle que se habilitó en la misma, quedó a ras del suelo. En cuanto a su anchura, la misma varía de los 100 metros en algunos sitios a los 30 metros en otros, no pudiéndose determinar la misma en donde hay casas habitación, pues los referentes se han perdido.

En la barranca se puede apreciar bosque de encino, intercalado con claros sembrados de pasto, así como plantas exógenas producto de la actividad silvícola humana de quienes habitan dentro y en los márgenes de la misma.

A lo largo del costado sur de la barranca se ubica el parque industrial 5 de Mayo con una extensión de 33 hectáreas, donde se ubican industrias pequeñas y medianas de diversas ramas como la metal-mecánica, textil, química y de transporte, entre otras. Dicho parque se ubica en la Calzada del Conde y Mártires de Río Blanco (vía corta a Santa Ana Chiautempan) (SIMPPI, 2010).

Métodos

El trabajo se realizó haciendo uso de los canales comunicativos de los habitantes de la zona de estudio, a través de dos herramientas metodológicas participativas. La primera consistió en entrevistas a informantes clave con el auxilio de una guía de entrevista. La segunda radicó en la recolección de información, a través de la aplicación de un cuestionario estructurado, a los habitantes de la barranca.

El trabajo de campo se efectuó mediante visitas a la población objetivo durante el segundo semestre del año 2019 y el primer semestre del año 2020.

Se consideraron como sujetos de estudio a las personas mayores de 18 años que habitan en las viviendas situadas en el cauce de la barranca. Esto de acuerdo a que un infante es un ser humano menor de 18 años (UNICEF, 1990, p. 10), a las recomendaciones de organismos expertos (INEGI, 2024; UNAM, 2015), y a que un hogar es el conjunto formado por una o más personas que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común principalmente para alimentarse, pueden ser parientes o no (INEGI, 2014).

Con la finalidad de cuantificar la información y estandarizar el procedimiento de la entrevista, el diseño del cuestionario consideró válido el reporte que la persona hace de su propio nivel de satisfacción (bienestar reportado) ante una pregunta directa como: ¿Qué tan feliz es usted? y/o ¿Qué tan satisfecho está usted con su vida?

Asimismo, la consideración de dominios en el cuestionario se hizo conforme a los principios de parsimonia (número de dominios manejable sin correlación entre ellos), significado (dominios relacionados a cómo la gente concibe su vida) y utilidad (contribuyan al entendimiento del fenómeno).

El cuestionario se elaboró buscando un léxico lo más simple posible, de modo que las preguntas fueran claras y precisas, y en una presentación sintética de manera que el formato de impresión fuera de dos páginas.

Para la codificación de las respuestas a las preguntas sobre felicidad y satisfacción de vida se adoptó la escala propuesta por el ENSAVISO (2015): muy feliz (10), feliz (8 y 9), poco feliz (5, 6 y 7), y nada feliz (0, 1, 2, 3 y 4).

Para la codificación de las respuestas sobre el sentir de los encuestados respecto al elemento específico de la barranca y de los dominios de vida, se utilizó la escala de Likert de cuatro puntos: 1) totalmente de acuerdo, 2) de acuerdo, 3) en desacuerdo y 4) totalmente en desacuerdo (Ospina, Sandoval, Aristizábal y Ramírez, 2005).

Un primer borrador de cuestionario se procesó mediante el Método Delphi (Reguant-Álvarez y Torrado-Fonseca, 2016), sometiéndose a consulta con expertos en la materia con lo que, basados en sus recomendaciones y comentarios, se obtuvo como resultado una versión más acabada.

Esta versión, posteriormente, se sometió a una prueba piloto con habitantes de la misma zona donde está la barranca y que son padres de familia de la Escuela Primaria Bilingüe “Emiliano Zapata”. Esto con el fin de verificar: preguntas más adecuadas, si el enunciado es correcto, si es comprensible y si tiene la extensión adecuada; correcta categorización de las respuestas; resistencias psicológicas o rechazo hacia algunas preguntas; si el ordenamiento interno es lógico y si la duración está dentro de lo aceptable por los encuestados (Arribas, 2004).

La consistencia interna del cuestionario se evaluó a través del método del Alfa de Cronbach (α), el cual permite determinar la confiabilidad o la homogeneidad de las preguntas o *ítems* (Corral, 2009). Este coeficiente produce valores que oscilan entre 0 y 1, y un valor entre 0.7 y 0.9, indica una buena consistencia interna para una escala unidimensional (Alonso y Santacruz, 2015).

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{vt} \right] \quad (1)$$

$$\alpha = \frac{kp}{1+p(k-1)} \quad (2)$$

Para el cálculo del Alfa de Cronbach (α) se utilizaron la varianza de los *ítems* y la matriz de correlación, mediante las ecuaciones (1) y (2) respectivamente:

Dónde

k = Número de *ítems*

V_i = Varianza de cada *ítem*

V_t = Varianza del total

p = Promedio de las correlaciones lineales de cada uno de los *ítems* (Cronbach y Shavelson, 2004).

En campo, el cuestionario se aplicó mediante entrevista directa, cara a cara, y al ser un cuestionario de percepción, se hizo en primera persona, sin admisión de informantes indirectos. Los datos de la prueba piloto y de la prueba final se vaciaron en una base de datos de Excel. Los métodos para el cálculo del Alfa de Cronbach se ejecutaron mediante el paquete estadístico SPSS versión 19. Los datos de la prueba final se procesaron mediante un sistema de análisis complementario de estadística descriptiva (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Caracterización de la unidad de análisis

La población objetivo fue de 33 personas mayores de 18 años de edad, todas de las catorce viviendas del cauce de la barranca El Conde.

La composición de la población encuestada fue de 29 mujeres (88 por ciento) y cuatro hombres (12 por ciento). Las edades oscilan entre los 23 y los 55 años, siendo la media aritmética de 35 años. La mayoría de la población refirió ser originaria del estado de Puebla (76 por ciento), sobre todo de la ciudad capital (56 por ciento).

De acuerdo a informantes clave, los asentamientos humanos de la barranca son, sobre todo, de personas originarias del estado de Oaxaca, México; particularmente de la región Mazateca, lo cual explica la presencia de la Escuela Bilingüe “Emiliano Zapata” en la zona. La edad media de los encuestados sugiere que pertenecen, en su mayoría, a una segunda generación ya nacidos en el sitio o emigrados aún pequeños, por lo que ya están arraigados al lugar. Además, el reconocerse como poblanos podría estar funcionando como un escudo para evitar la marginación y la exclusión que como “oaxaquitas”, conocidos así peyorativamente, históricamente han experimentado.

Únicamente cuatro personas (mujeres) manifiestan ser hablantes de una lengua indígena; una de Náhuatl y tres de Mazateco. La hablante de Náhuatl es originaria de Cuetzalán Puebla y edad de 53 años. Respecto a las hablantes de Mazateco, dos son originarias de Oaxaca y una de la ciudad de Puebla. Sus edades son de 29, 32 y 33 años. El caso de la mujer de 33 años, originaria de la ciudad, indica que aprendió la lengua como parte del patrimonio cultural que sus padres le legaron siendo estos emigrantes en la zona. En este mismo sentido y en forma contrastante, la directora de la Escuela Bilingüe “Emiliano Zapata” menciona que prácticamente no hay ya alumnos que hablen una lengua originaria, argumento que fortalece lo señalado anteriormente pues está bien documentado que es muy frecuente que los emigrantes, hablantes de una lengua indígena, no la enseñen a sus hijos por considerarla de nula utilidad y sí como un signo de estigmatización.

Respecto al número de niños en los 14 hogares encuestados, tres no tienen menores de edad (22 por ciento) y 11 si tienen (78 por ciento). De estos últimos, el número de niños por hogar oscila entre uno y nueve, siendo mayoría los hogares que presentan de uno a tres niños (57 por ciento). Los hogares con niños son un porcentaje mayor que los que no los tienen, lo que podría estar incubando un problema potencial de salud ambiental, ya que los niños tienden a explorar su entorno biofísico, lo que seguramente los lleva a interactuar con la barranca y sus condiciones de contaminación.

Siete hogares manifestaron tener animales domésticos para consumo humano, cuatro de los cuales los tiene estabulados y tres en libertad. Estos últimos se estarían exponiendo a riesgos de salud ambiental por bioacumulación de sustancias tóxicas como metales pesados, debido a que sus animales podrían estar bebiendo agua de la barranca, y consumiendo plantas y pequeños animales de las orillas del cauce.

Las viviendas en su mayoría son de *block*, sin acabados, por lo que se encuentran en obra negra. Algunas viviendas incorporan habitaciones de otros materiales como madera y fierro, generalmente de segunda mano y adaptados. La distribución de los espacios denota la ausencia de planeación arquitectónica y su edificación por autoconstrucción. Presentan en su mayoría piso firme. Cuentan con luz eléctrica, aunque carecen de conexión a la red municipal de agua potable y alcantarillado.

Del bienestar en lo general

El cuestionario presentó un Alfa de Cronbach de $\alpha = 0.76$ (SPSS), lo que indicó una buena consistencia y estabilidad del instrumento, una vez realizados los ajustes señalados por la prueba piloto.

Respecto a la pregunta ¿qué tan feliz es usted?, una de cada diez personas (diez por ciento) se considera infeliz (nada y poco feliz), y cuatro de cada diez (38 por ciento) se ubican en la situación opuesta; se consideran muy felices. 90 por ciento de la población encuestada se reporta como netamente feliz (niveles 8-10 de la escala). El promedio de felicidad fue de 8.5 (Figura 2).

Figura 2: Felicidad y satisfacción de los habitantes de la barranca El Conde



Fuente: elaboración propia.

Para el caso de la pregunta: ¿Qué tan satisfecho está usted con su vida?, el promedio fue de 8.6. Una de cada siete personas (14 por ciento) se encuentra poco o nada satisfecha con su vida. Sin embargo, la mayoría de la población encuestada (48 por ciento) se concentra en el rango de ocho a nueve, que sumados a los muy satisfechos (38 por ciento) arroja una mayoría de 86 por ciento de la población que se encuentra netamente satisfecha con su vida (Figura 2).

Ambos promedios de la población encuestada son muy similares, y se encuentran dentro de lo que se considera como un nivel satisfactorio de bienestar, de acuerdo con organismos expertos en la materia para México:

calificaciones superiores a ocho en cuanto a felicidad y satisfacción de vida (UNAM, 2015), y calificaciones superiores a siete para satisfacción de vida (INEGI, 2015).

La media de felicidad de las personas (8.5) es cercana y solo tres centésimas por debajo de la media reportada para México por el ENSAVISO de la UNAM que es de 8.53 (UNAM, 2015).

Asimismo, el nivel de satisfacción de vida de los encuestados (8.6 por ciento) es cercano y por encima al reportado por el INEGI en 2024 (8.4) y por el ENSAVISO en 2015 (8.53), para todo el país (INEGI, 2024; UNAM, 2015). Supera en una décima y media a la media reportada por el INEGI para la Ciudad de México en el ejercicio 2015 (8.45) que, de acuerdo con los datos, es la entidad con el nivel de satisfacción de vida más alto, y en más de una unidad a la media arrojada para la población en pobreza extrema (7.27) (INEGI, 2015).

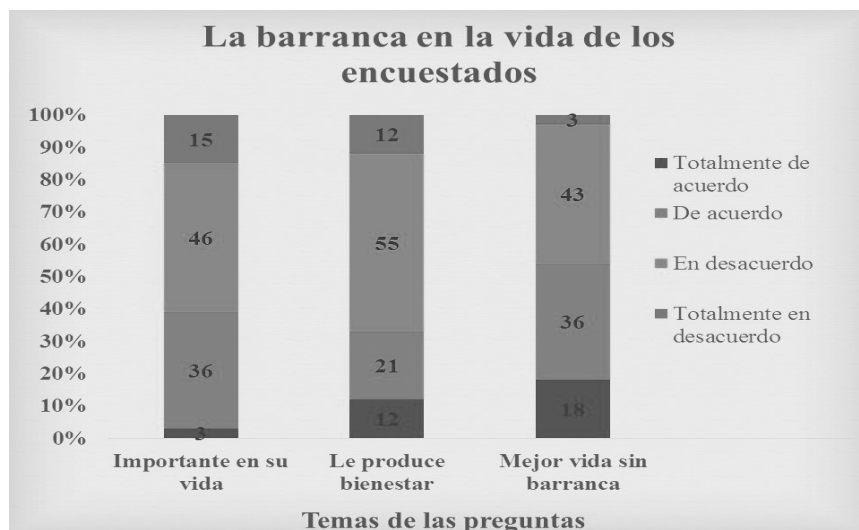
Los resultados contrastan con los reportados para la comunidad de Yehualtepec, Puebla, que indican que 40 por ciento de los hogares sobreviven en un nivel de baja calidad de vida. Esto en una escala de cinco categorías: Muy baja, baja, media, alta y muy alta. Según los mismos investigadores, las personas valoran bien los aspectos subjetivos de su propia vida, por lo que el resultado se debe a la calificación que en el trabajo se da a los aspectos objetivos y condiciones materiales de la forma de vida de las personas (Marcial, Peña, Escobedo y Macías, 2016).

Las preguntas: ¿considera que la barranca es un elemento importante en su vida?, ¿considera que la barranca le produce bienestar? y ¿su vida sería mejor si la barranca no estuviera?, permitieron evaluar el sentir de los encuestados respecto al elemento específico de la barranca conforme a los resultados de la Figura 3.

61 por ciento de los encuestados considera que la barranca no es un elemento importante en su vida, en contraste con aquellos que opinan lo contrario (39 por ciento). Incluso aquellos que están totalmente en desacuerdo (15 por ciento) con que la barranca sea importante en sus vidas, supera fuertemente a aquellos que están totalmente de acuerdo con que si lo es (tres por ciento). Con respecto a si la barranca es un elemento que les produce bienestar, se mantiene la opinión y se incrementa, en cuanto a que es mayor el porcentaje (67 por ciento) que considera que no les produce bienestar frente a los que consideran que si se los produce (33 por ciento), aunque los porcentajes de las opiniones que se sitúan en los extremos se equilibran (12 por ciento). Finalmente, respecto a la consideración de si su vida sería mejor si la barranca no estuviera, la opinión muestra un ligero

cambio, pues el porcentaje de los que están de acuerdo en alguna medida con este señalamiento (54 por ciento) aún es mayor que los que opinan lo contrario (46 por ciento), aunque la diferencia ya no es tan marcada. Quienes están totalmente de acuerdo con que su vida sería mejor si la barranca no estuviera es de 18 por ciento contra tres por ciento de los que están totalmente en desacuerdo con esta aseveración.

Figura 3: La barranca y su importancia en la vida y el bienestar de los encuestados



Fuente: elaboración propia.

Estos resultados estarían indicando que, para la mayoría, la barranca no es un elemento importante en su quehacer cotidiano y esto se debe, muy posiblemente, a las condiciones en que se encuentra, ya que cuando se les pregunta si la misma les proporciona bienestar, aún un porcentaje mayor opina que no. Sin embargo, a la pregunta de si su vida sería mejor si la barranca no estuviera, aún son mayoría quienes opinan que sí, pero la diferencia con respecto a los que opinan lo contrario se reduce hasta prácticamente igualarse. Esto podría sugerir que su apreciación de la barranca como un elemento no importante en su vida, se debe precisamente a que no les genera bienestar por las condiciones de contaminación en que se encuentra y no por su condición en general, por lo que consideran que su vida de no estar la barranca no necesariamente sería mejor.

Al observar las respuestas de los encuestados a la pregunta: ¿Considera que la barranca le produce bienestar?, que evalúa el bienestar de los ha-

bitantes en el tema de la barranca en su dimensión integral, 67 por ciento manifiestan en varios grados que no es así. Este resultado contrasta fuertemente con lo manifestado por los encuestados respecto a su felicidad y satisfacción de vida. Estos resultados discordantes estarían indicando la gran importancia que la barranca tiene en sus vidas en tanto su espacio físico de convivencia, a pesar de no manifestarlo así en la pregunta expreso para ello arriba enunciada, y que explicaría el amplio consenso expresado por la población objetivo respecto a su sentir negativo en el tema del bienestar producido por la barranca. Asimismo, tal situación se explicaría por las condiciones de deterioro en que se encuentra la misma.

Estos resultados contrastantes corroborarían la presunción de que el sentimiento de felicidad o bienestar duradero de las personas es bastante estable y que es relativamente independiente del entorno de vivienda o ambiente en el que se vive (Seligman, 2003, pp. 18-28).

Del bienestar en los dominios de salud, seguridad y condiciones del vecindario

Respecto a la satisfacción en dominios vitales, se consideraron tres que están relacionados de manera muy directa con la presencia de la barranca. Ante la pregunta de si consideran que ¿La barranca es un riesgo para su salud?, la mayoría (73 por ciento) consideran que así es efectivamente, siendo un alto porcentaje de los que opinan estar de acuerdo (40 por ciento) o totalmente de acuerdo (33 por ciento) con esta aseveración (Figura 4).

Con respecto a si consideran que ¿La barranca es un riesgo para su seguridad?, 67 por ciento manifiestan estar de acuerdo con esta aseveración en diversos grados: 37 por ciento está de acuerdo y 30 por ciento totalmente de acuerdo (Figura 4).

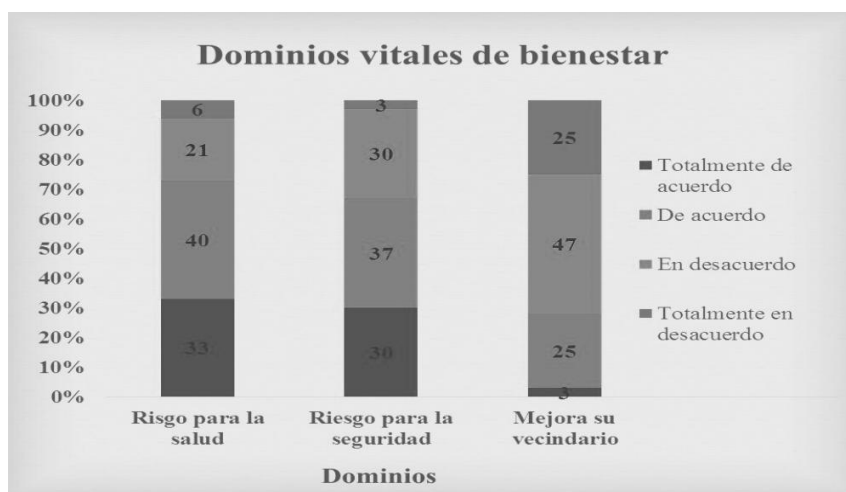
Respecto a si consideran que la barranca es un elemento que mejora su vecindario, una mayoría (72 por ciento) opinan en este dominio estar en desacuerdo con esta aseveración: 47 por ciento en desacuerdo y 25 por ciento totalmente en desacuerdo (Figura 4).

Así, para estos tres dominios vitales, los encuestados muestran una tendencia mayoritaria a considerar a la barranca como un elemento negativo para su salud (73 por ciento), para su seguridad (67 por ciento) y para la imagen de su vecindario (72 por ciento).

Las variables evaluadas en los tres dominios vitales referidos presentan una tendencia negativa muy similar entre ellas, y un porcentaje análogo e incluso superior al porcentaje de quienes manifiestan estar en desacuerdo (67 por ciento) con la pregunta de si la barranca les produce bienestar. Esta

tendencia negativa podría entenderse por el impacto negativo que experimentan para sus vidas en esos temas. Estas percepciones podrían influir en su consideración general negativa de la barranca que, sin embargo, se compensaría en parte por otros componentes del sistema barranca, lo que explicaría un cambio en la tendencia negativa al manifestar su acuerdo con la pregunta de si su vida sería mejor si la barranca no estuviera (54 por ciento).

Figura 4: La barranca y la salud, seguridad y condición del vecindario



Fuente: elaboración propia.

El futuro

Con el fin de conocer el sentir de los encuestados en cuanto a qué futuro probable les parecería más conveniente respecto a la barranca, se incluyeron dos preguntas. La primera de ellas se enfocó en preguntarles si estarían dispuestos a participar en el caso de que hubiese un programa de recuperación de la barranca, a lo que mayoritariamente contestaron afirmativamente (97 por ciento).

A la segunda pregunta, concerniente a qué consideran que habría que hacer con la barranca, una mayoría (66 por ciento) se decantó por la opción de limpiarla y conservarla en detrimento de la opción de rellenarla (34 por ciento).

Aunque casi todas las personas respondieron que sí participarían en un eventual programa de recuperación, muchas de ellas se contradicen cuando opinan que el mejor camino a seguir con la barranca es rellenarla. Sin

embargo, es alentador el observar que dos tercios de los participantes se mantiene en una misma línea en las dos preguntas, cuando contestan que el mejor camino es el de limpiarla y conservarla, lo cual hace pertinente el sugerir que muchos valoran a la barranca como un activo ciudadano y de su vecindario. Esto significaría mejoramiento de su vecindario y seguramente una mejoría en su sentimiento de bienestar.

Aunque Meyers y Nastasy (1999) sostienen que las intervenciones preventivas deben dirigirse hacia la modificación del ambiente social, más socialización satisfactoria, la recuperación de la barranca, aparte de la importancia que reviste respecto a los servicios ecosistémicos que proporciona, de alguna manera podría contribuir como base hacia el mejoramiento de dicho ambiente social. En este sentido, si bien los adultos de hoy mantienen un nivel de bienestar alto, a pesar de las condiciones del vecindario y de la barranca, en el futuro, sus hijos posiblemente no se sientan así al acceder a un mayor nivel educativo. Ya que de acuerdo con van Praag, Frijters y Ferrer-i-Carbonell (2003), aunque una mejor educación produce sociedades más felices porque permite resolver problemas de manera más eficiente y obtener empleos mejor remunerados, algunos estudios también indican que la educación tiene un impacto negativo en la satisfacción con el entorno, ya que la gente más educada parece ser más crítica con el lugar donde vive y con los servicios públicos que recibe.

La consideración de que los habitantes de la barranca son de los más desposeídos, de acuerdo con indicadores objetivos, y por lo tanto los que menos bienestar experimentan, parece derivar hacia una falacia. Muchas veces la gente se siente infeliz porque le dicen que es pobre, y la pobreza se relaciona con carencia de satisfactores materiales. Se menciona constantemente, sobre todo en los medios de comunicación, que la gente rica es feliz. Y esta aseveración podría estar influyendo de manera negativa en la opinión de las personas. Podría una persona sentirse bien, pero al reflexionar y darse cuenta que tiene poca riqueza material, decir entonces que es infeliz y/o que tiene poca satisfacción de vida. Se estaría partiendo de un presupuesto falso y por obviedad llegando a una conclusión errónea. En este sentido, van Praag y Ferrer-i-Carbonell (2004) plantean que tiene mayor poder explicativo del bienestar subjetivo la brecha aspiracional entre lo que se tiene y lo que se quiere, que lo que se tiene (por ejemplo, el ingreso), por lo que se plantea que las necesidades son endógenas a los factores que posibilitan su satisfacción, ya que el acercarse a su consecución no necesariamente significa estar mejor.

A pesar de ello, la sensación de bienestar que los sujetos refieren constituye un elemento positivo en sus vidas, generando un círculo virtuoso en tanto está ampliamente documentado que tales sentimientos potencian la salud, favorecen el crecimiento personal, permiten satisfacción con la vida, generan esperanza y optimismo, y en consecuencia, una mayor percepción de bienestar y felicidad. Estas sensaciones positivas constituyen un fundamento valioso que modifica sus formas de pensamiento y acción, y en consecuencia, los patrones de actuación ante situaciones concretas, sobre todo adversas, involucrando mayores y mejores recursos físicos, psicológicos y sociales (Fredrickson, 2001; Seligman, 2003).

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos sobre el bienestar de quienes habitan en la barranca El Conde muestran que, bajo las condiciones actuales, es un elemento negativo en los dominios de vida evaluados, lo cual se muestra en la baja valoración que hacen de ellos. Sin embargo, estos dominios tienen poca influencia en la apreciación general de su felicidad y bienestar, lo que confirma la hipótesis de que el bienestar de los habitantes de la barranca El Conde no está ligado a las condiciones de la misma. Esto se corresponde con la aseveración de Lyubomirsky (2001), sobre la importancia de la interpretación subjetiva de factores objetivos en el mantenimiento y creación de la felicidad.

Esta interpretación podría sugerir una explicación del porqué el medio ambiente no es una prioridad para las sociedades. No en referencia a lo que se dice, sino al compromiso y acciones concretas en su cuidado. Para el bienestar de las personas, de acuerdo con diversos estudios, no todos los dominios de vida son igual de importantes (Rojas, 2006), considerándose que la situación familiar y el ambiente social y afectivo es de lo más importante dentro de los diversos dominios vitales de bienestar (INEGI, 2015 y 2024). De aquí que, si se está bien en el contexto familiar, relacional, afectivo e íntimo, las condiciones del entorno biofísico son poco relevantes e incluso irrelevantes. Se le observa, e incluso se le pondera, pero es poco trascendente en el fuero interno y emocional del sujeto. Esto adquiere sentido en frases como: “la familia lo es todo”, “mientras estes bien con tu familia, lo demás es lo de menos”, y otras. Quiere decir que no importa la degradación del ambiente, la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, entre muchos problemas más, mientras haya satisfacción social todo ello es prescindible. Quizá la preocupación ambiental sea solamente un discurso, y la preocupación genuina de solo unos cuantos.

Al respecto, deberá profundizarse en el estudio y análisis de la relación causal entre el bienestar de las personas y su entorno biofísico, lo cual tiene profundas implicaciones en el respeto al medio ambiente, su conservación, y con ello la permanencia humana en la tierra.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, J.A.G. y Santacruz, M.P. (2015). “Cálculo e interpretación del Alfa de Cronbach para el caso de validación de la consistencia interna de un cuestionario, con dos posibles escalas tipo Likert”. En *Revista Publicando*, 2(1), 62-77. Recuperado de https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/22/pdf_11
- Arribas, M. (2004). “Diseño y validación de cuestionarios”. En *Matronas Profesionales*, 5(17), 23-29. Recuperado de https://www.enferpro.com/documentos/validacion_cuestionarios.pdf
- BID. (2008). *Calidad de vida más allá de los hechos*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Recuperado de [https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Ideas-para-el-Desarrollo-en-las-Am%C3%A9ricas-\(IDEA\)-Volumen-17-Septiembre-Diciembre-2008-Calidad-de-vida-m%C3%A1s-all%C3%A1-de-los-hechos.pdf](https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Ideas-para-el-Desarrollo-en-las-Am%C3%A9ricas-(IDEA)-Volumen-17-Septiembre-Diciembre-2008-Calidad-de-vida-m%C3%A1s-all%C3%A1-de-los-hechos.pdf)
- CONEVAL (2009). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Metodologia.aspx>
- CONEVAL (2024). *Ficha CONEVAL de información municipal 2024, Puebla, Puebla*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Puebla/Paginas/principal.aspx>
- Corral, Y. (2009). “Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos”. En *Revista Ciencias de la Educación*, 19(33), 228-247. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>
- Cronbach, L.J. y Shavelson, R.J. (2004). “My current thoughts on coefficient alpha and successor procedures”. In *Educational and Psychological Measurement*, 64(3), 391-418. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/0013164404266386>
- Cummins, R. A. (1997). *Comprehensive quality of life scale-intellectual/cognitive disability*. School of Psychology, Deakin University.
- Ferrer-i-Carbonell, A. (2002). *Subjective Questions to Measure Welfare and Well-Being*, Tinbergen Institute Discussion Paper, No. 02-020/3. <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/85970/1/02020.pdf>
- Fredrickson, B.L. (2001). “The role of positive emotions in positive psychology: The Broaden and build theory of positive emotions”. In *American Psychologist*, 5(3), 218-226. Recuperado de <https://doi.org/10.10370003-066X.56.3.218>

- Gutiérrez, P.V., Silva, G.S.E., Chaves, B.E., Zayas, P.M.T. y Castelán, V.R. (2020). “Las barrancas de la ciudad de Puebla, México: un recurso desaprovechado en una urbe con déficit de áreas verdes”. En *Interciencia*, 45(2), 110-116. Recuperado de https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2020/03/07_6530_E_Gutierrez_v45n2_7.pdf
- Gutiérrez, P.V. y Silva, G.S.E. (2020). “Las barrancas de la ciudad de Puebla”. En *RD_ICUAP*, 6(1), 98-113. Recuperado de <https://doi.org/10.32399/icuap.rdic.2448-5829.2020.17.203>
- Hernández, S.R., Fernández, C.C. y Baptista L.P. (2006). *Metodología de la investigación*. Editorial Mc Graw Hill.
- Instituto de Geografía-UNAM (1989). *Diccionario geomorfológico*. Publicaciones UNAM.
- INEGI (1994). *Estadísticas Históricas de México*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Recuperado de http://www.amhe.mx/afiliacion/candidatos/alejandra-2015-06-11/EHM__4.pdf
- INEGI (2010). *Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Puebla, Puebla*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/21/21114.pdf
- INEGI (2014). *Módulo de condiciones socioeconómicas. Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares 2014-Glosario*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENIGH2014>
- INEGI (2015). *Indicadores de Bienestar Subjetivo de la población adulta en México*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Recuperado de https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/seieg/wp-content/uploads/2022/07/Boletin_BIARE_Ampliado_1446234589.pdf
- INEGI (2024). *Indicadores de Bienestar Autoreportado de la población urbana*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/biare/biare2024_Ene.pdf
- Lyubomirsky, S. (2001). “Why are some people happier than others? The role of cognitive and motivational processes in well-being”. In *American Psychologist*, 56(3), 239-249. Recuperado de <https://doi.org/10.1037/0003-066X.56.3.239>
- Marcial R.N., Peña O.B.V., Escobedo G.J.S. y Macías L.A. (2016). “Elementos objetivos y subjetivos en la calidad de vida de hogares rurales en Yehualtepec, Puebla”. En *Estudios Sociales*, 26(48), 277-303. Recuperado de <https://www.scieio.org.mx/pdf/estsoc/v26n48/0188-4557-estsoc-26-48-00277.pdf>
- Meyers, J. y Nastasi, B. (1999). “Primary prevention in school settings”. In Gutkin, T.B. y Reynolds, C.R. (Eds.), *The handbook of school psychology* (pp. 764-799). Wiley.

- Möller, V. y Saris, W. (2001). "The relationship between subjective well-being and domain satisfactions in South Africa". In *Social Indicators Research*, 55, 97-114. <https://doi.org/10.1023/A:1010851412273>
- Narváez, L.A. (2011). "Economía de la felicidad. ¿El dinero da la felicidad?" En *Revista Lidera*, 6, 7-8. Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/16632/16967>
- ONU (2011). *La felicidad: hacia un enfoque holístico del desarrollo*. Organización de las Naciones Unidas (ONU). Recuperado de https://www.google.com/search?q=ONU+2011+La+felicidad%3A+hacia+un+enfoque+hol%C3%ADstico+del+desarrollo&rlz=1C1GGGE_esMX528MX624&oq=ONU+2011+La+felicidad%3A+hacia+un+enfoque+hol%C3%ADstico+del+desarrollo&aqs=chrome..69i57j35357j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8#
- Ospina, R.B.E., Sandoval, J. de J., Aristizábal, B.C.A. y Ramírez, G.M.C. (2005). "La escala de Likert en la valoración de los conocimientos y las actitudes de los profesionales de enfermería en el cuidado de la salud. Antioquia, 2003". En *Investigación y Educación en Enfermería*, 23(1), 14-29. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1052/105215401002.pdf>
- Oxa, G.A.V., Arancibia, R.C. y Campero, E.S. (2014). "Economía de la felicidad: evidencia empírica para Latinoamérica". En *Perspectivas*, 34, 159-180. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425941264004.pdf>
- Reguant-Álvarez, M. y Torrado-Fonseca, M. (2016). "El método Delphi". En *REIRE: Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 9(1), 87-102. Recuperado de <https://doi.org/10.1344/reire2016.9.1916>
- Rojas, M. (2006). "Life satisfaction and satisfaction in domains of life: Is it a simple relationship?" In *Journal of Happiness Studies*, 7(4), 467-497. Recuperado de <https://doi.org/10.1007/s10902-006-9009-2>
- Rojas, M. (2009). "El progreso y el bienestar experimentado por las personas". En Rojas, M. (Coord.) *Midiendo el progreso de las sociedades: reflexiones desde México*. Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Recuperado de http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/midiendo_el_progreso.pdf
- Rojas, M. (2011). "El bienestar subjetivo: su contribución a la apreciación y la consecución del progreso y el bienestar humano". En *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 2(1), 64-77. Recuperado de <https://rde.inegi.org.mx/index.php/2011/01/09/el-bienestar-subjetivo-su-contribucion-a-la-apreciacion-y-la-consecucion-del-progreso-y-el-bienestar-humano/>
- Rojas M. y Veenhoven R. (2013). "Contentment and affect in the estimation of happiness". In *Social Indicators Research*, 110(2), 415-431. Recuperado de <https://doi.org/10.1007/s11205-011-9952-0>
- Salvatore, N. y Muñoz, S.M.T. (2001). "Appraisal of lifecolon: 'Area' versus 'Dimension' conceptualizations". In *Social Indicators Research*, 53(3), 229-255. Recuperado de <https://doi.org/10.1023/A:1007160616388>

Secretaría de Bienestar (2024). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2024*. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889560/21114Puebla2024.pdf>

Seligman, M.E.P. (2003). *Authentic happiness*. Ediciones B.

SIMPPI (2010). *Parque Industrial 5 de Mayo*. Sistema Mexicano de Promoción de Parques Industriales (SIMPPI). Recuperado de <http://www.contactopyme.gob.mx/cpyme/parques/empresa.asp?ID=69>

UNICEF (1990). *Convención sobre los Derechos del Niño*. United Nations International Children's Emergency Fund (UNICEF). Recuperado de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

UNAM (2015). *Encuesta Nacional sobre Satisfacción Subjetiva con la Vida y la Sociedad* (ENSAVISO). Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Recuperado de <http://www.pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/SUCS/2015/180315RMV.pdf>

van Praag, B.M.S., Frijters, P. y Ferrer-i-Carbonell, A. (2003). "The anatomy of subjective well-being". In *Journal of Economic Behavior and Organization*, 51, 29-49. Recuperado de [https://doi.org/10.1016/S0167-2681\(02\)00140-3](https://doi.org/10.1016/S0167-2681(02)00140-3)

van Praag, B.M.S. y Ferrer-i-Carbonell, A. (2004). *Happiness quantified: A satisfaction calculus approach*. Oxford University Press.

Veenhoven, R. (1988). "The utility of happiness". In *Social Indicators Research*, 20, 333-354. Recuperado de <https://doi.org/10.1007/BF00302332>

RESUMEN CURRICULAR DE LOS AUTORES

Víctor Gutiérrez Pacheco

Maestro en Ciencias Ambientales. Doctor en Ciencias Ambientales por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Dirección electrónica: v.guty@yahoo.com.mx

Registro ORCID: <http://orcid.org/0000 0002 3768 6515>

Sonia Emilia Silva Gómez

Doctora en Ciencias en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional. Profesora Investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Dirección electrónica: soemsigo@gmail.com

Registro ORCID: <http://orcid.org/0000 0002 6913 0386>

Laura Leonor Varela Olguín

Maestra en Ciencias de la Educación. Profesora Investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Dirección electrónica: laureh.gom@gmail.com

Registro ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5112-9707>

Artículo recibido el 26 de agosto de 2020 y aceptado el 06 de septiembre de 2024

Publicado el 06 de octubre de 2025